

PLAN DE CONVIVENCIA ANEXO I

DETECCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CONVIVENCIA

Alumno/a		Grupo		Fecha	
----------	--	-------	--	-------	--

Profesor/a		Tramo horario	
------------	--	---------------	--

	CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (Art. 34 Decreto 327/2010)		CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA (Art. 37 Decreto 327/2010)
	Conductas que perturban el normal desarrollo de la clase		Agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
	Falta de colaboración respecto de las actividades y seguimiento de las orientaciones del profesor.		Injurias y ofensas contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
	Impedir o dificultar el derecho al estudio de sus compañeros.		Acoso escolar (maltrato psicológico, verbal o físico) hacia un compañero.
	Falta injustificada de puntualidad. (Art. 34.2 Decreto 327/2010)		Actos perjudiciales para la salud y la integridad personal de miembros de la comunidad educativa.
	Falta injustificada de asistencia a clase. (Art. 34.2 Decreto 327/2010)		Vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen una componente sexual, racial, religiosa, xenófoba u homófoba o contra alumnado con NEE.
	Desconsideración hacia miembros de la comunidad educativa.		Amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
	Daños en instalaciones, recursos materiales o documentos del centro.		Suplantación de la personalidad y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
	Daños a las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.		Actuaciones que causen graves daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del instituto, o en las pertenencias de los demás miembros, así como la sustracción de las mismas.
	Incumplimiento de las normas particulares de la clase.		Reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia.
	Uso de móviles, dispositivos de reproducción/grabación.		Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.
	Otras:		Incumplimiento de las correcciones impuestas.

(OBLIGATORIO) Explicar detalladamente el desarrollo de los hechos.

El profesor/a decide que el alumno/a	<input type="checkbox"/>	Permanezca en el aula.	<input type="checkbox"/>	Abandone el aula.
--------------------------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	-------------------

Firma del profesor/a	
----------------------	--

COMUNICACIÓN A LA FAMILIA

LLAMADA TELEFÓNICA Fecha y hora:	<input type="checkbox"/>	Contesta.	<input type="checkbox"/>	No contesta o comunica.
-------------------------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	-------------------------

	<input type="checkbox"/>	Teléfono no existe o es incorrecto.	<input type="checkbox"/>	No figura teléfono en la ficha del alumno/a.
--	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------	--

SÉNECA-PASEN Fecha:	<input type="checkbox"/>	Al no haber podido contactar por teléfono, se envía mensaje.
------------------------	--------------------------	--